

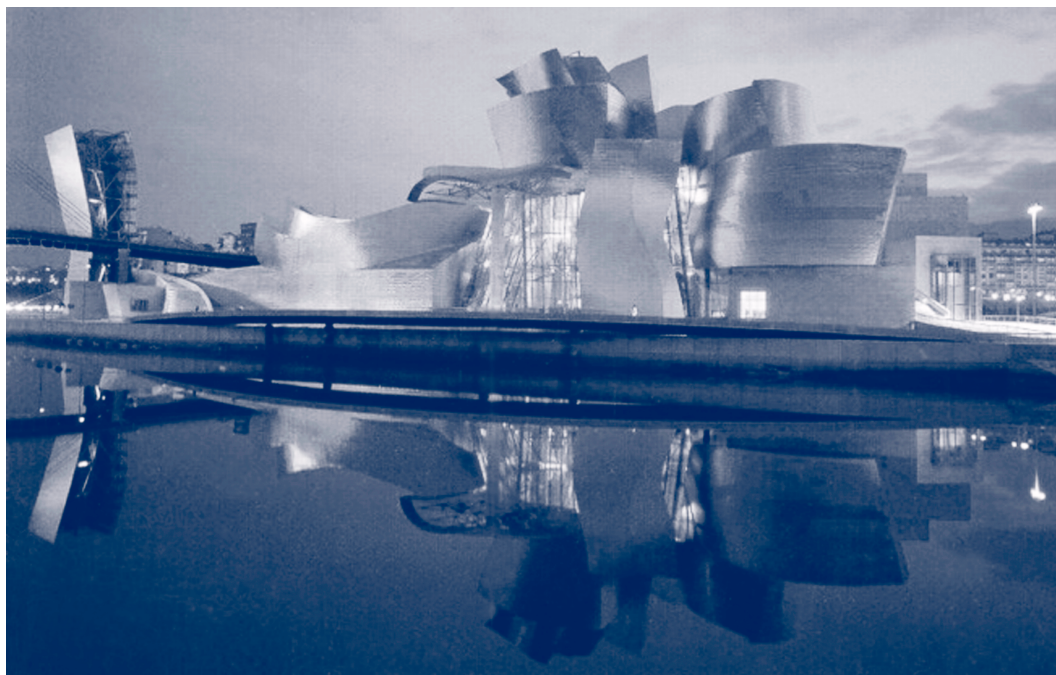
PAÍS VASCO. PROGRAMAS INSTITUCIONALES:

# “EDUCAR PARA LA CONVIVENCIA Y LA PAZ” Y “CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES PARA LA VIDA”

Desde el año 2000, el Departamento de Educación del Gobierno Vasco está implantando programas que tienen como objetivo la mejora de la convivencia y la educación para la paz positiva. El origen de estas iniciativas lo constituye el programa “Educación para la Convivencia”. Después de tres años, están en marcha “Educación para la Convivencia y la Paz” y “Conocimientos y Habilidades para la Vida”. El primero aborda aspectos que atañen a la organización de centro, de aula y a la manera de enfocar los conflictos; mientras que el segundo está vinculado al desarrollo de las competencias personales necesarias para vivir y convivir armoniosamente y con dignidad.

NÉLIDA ZAITEGI

# La educación en las autonomías



*Museo Guggenheim  
de Bilbao*

La Ley de Escuela Pública Vasca (1993) señala como una de sus finalidades "Impulsar el desarrollo en libertad de la personalidad y la formación integral del alumnado, asentado en los valores que hacen posible la convivencia democrática, fomentando, entre otros, la capacidad crítica, la igualdad, la justicia, la participación, el respeto, el pluralismo y la libertad de conciencia, la solidaridad, la inquietud social, la tolerancia y el respeto mutuo, así como la defensa de los derechos humanos".

El Departamento de Educación, Universidades e Investigación, tratando de dar respuesta a las necesidades que la sociedad vasca y la comunidad educativa plantean, define sus líneas prioritarias cada tres años.

Para el periodo 2003-2006, una de las líneas prioritarias lleva por título "Hacia una escuela inclusiva". En ella, se implementan dos programas: "Educación para la Convivencia y la Paz" y "Conocimientos y Habilidades para la Vida". Se trata de dos iniciativas complementarias.

Puede ser interesante contextualizar el proceso seguido y conocer las fases en la génesis del mismo, las acciones en que se concretan los programas y los proyectos futuros en este lento caminar hacia una sociedad en paz; paz que se construye cada día, cada minuto y que implica profundizar en el sentido de la misma.

La Cultura de Paz es la propuesta más transformadora, puesto que reclama la ausencia de todo tipo de violencia, sea ésta directa, cultural o estructural. Por ello, es necesario profundizar en la concepción de la paz y ser conscientes de lo que educar para ella supone, puesto que en palabras de Galtún (1981) "llamar paz a una situación en la que imperan la pobreza, la represión y la alienación es una parodia del concepto de paz".

## Fases

### 2000-2003: PROGRAMA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

En el curso 1998/99, tras la implantación de la ESO, se ponen de manifiesto múltiples disfunciones en los centros. Se inicia un proceso de reflexión en distintos órdenes: ¿qué pasa en el 3º de la ESO?

Las conclusiones apuntan a que el profesorado y los centros se encuentran, a veces, con dificultades para llevar adelante la enseñanza en un clima que favorezca el aprendizaje. Una parte del profesorado sitúa la causa de la situación en el alumnado, con el reduccionismo que esto implica. Sin embargo, existen otras variables que determinan el clima de aula y de centro, como la organización, el manejo de las interacciones (normas, afrontamiento de conflictos...), el currículum y la gestión del mismo (metodología, evaluación...) que están influyendo de manera importante en la situación.

Las disfunciones más significativas se están manifestando en la ESO, donde, entre otros factores, el momento evolutivo en que se encuentra el alumnado tiene especial importancia. La adolescencia constituye un tránsito que no se realiza sin dificultad. La búsqueda de límites, la agresividad, la transgresión... están presentes en la adolescencia en la difícil tarea de construir la propia identidad como persona adulta.

Tratando de dar respuesta a esta situación, se crea en el año 2000 el programa "Educación para la Convivencia".

El Departamento de Educación, con este programa, trata de promover en los centros un clima donde toda la comunidad educativa participe y conviva de la forma más agradable y satisfactoria posible y el alumnado viva en un medio en el que la palabra, la negociación y el respeto mutuo sean las herramientas de la convivencia.

El programa se concreta en los siguientes objetivos:

- \* Generar una cultura de convivencia basada en el respeto y el diálogo, en la que el conflicto se perciba inherente a las relaciones humanas y que su tratamiento constructivo forme parte del proceso de crecimiento y desarrollo personal y social.

- \* Promover un clima de convivencia positiva en los centros que fomente unas relaciones adecuadas entre todos los miembros de la comunidad escolar; fundamentadas en la respuesta a las necesidades de sus miembros, la justicia y el respeto a todas las diferencias.

- \* Fomentar el desarrollo de los valores básicos de la convivencia en el currículum y en la práctica educativa en todos los centros escolares.

Pasados los tres años, los indicadores de evaluación, pese a que se han dado algunos avances, ponen de manifiesto la necesidad de seguir trabajando en la misma dirección.

### 2003-2006. PRIMERA LÍNEA PRIORITARIA: HACIA UNA ESCUELA INCLUSIVA

#### Programa de Educación para la Convivencia y la Paz

##### Objetivos:

- \* Fomentar la corresponsabilidad, frente a la cultura imperante basada en la dominación y la discriminación.

- \* Integrar en el currículum escolar los aprendizajes necesarios para adquirir las habilidades personales y sociales que se precisan en una convivencia positiva, para abordar de forma consciente y crítica los problemas de convivencia, tanto los de nuestro entorno como los generales, y contribuir, así, a su solución.

- \* Poner las condiciones para que exista en los centros escolares y en las aulas un clima que favorezca la práctica de una convivencia positiva y gratificante entre todas las personas de la comunidad educativa, y fomente actitudes de respeto y colaboración basadas en los valores democráticos.

El programa consiste en:

- \* Aprender a convivir es uno de los fines del sistema educativo. El aprendizaje más útil para la



*Auditorio y Palacio  
de Congresos Kursaal  
(San Sebastián)*

vida es el de establecer una relación positiva con uno mismo y con los demás, y es el eje fundamental de la educación en valores que incluye los objetivos de todas las líneas transversales.

\* La Educación para la Convivencia supone un proceso de repensar la escuela. Esto demanda nuevos marcos para interpretar la realidad, diferentes actitudes y prácticas e implica a la totalidad del centro exigiendo una coherencia entre el discurso y el funcionamiento real. Está ligada a la calidad de la educación, que es fundamentalmente autonomía, crecimiento individual y colectivo, compromiso, participación, calidad de vida (no sólo progreso y bienestar económico), lo que constituye un reto para la escuela que está llamada a crear conciencia de la necesidad de cambiar las formas de relación y comunicación, los estilos de poder y autoridad, para promover con su práctica la cultura de paz, de la palabra y el consenso que coadyuve a la construcción de la sociedad vasca dialogante, justa y democrática. ([http://www.berrikuntza.net/programas/index?id\\_p=3](http://www.berrikuntza.net/programas/index?id_p=3))

## **Programa de Educación en Conocimientos y Habilidades para la Vida**

### **Objetivos:**

\* Garantizar que todo el alumnado ejercite las habilidades básicas necesarias para una vida armoniosa.

\* Preparar al alumnado para afrontar los retos del futuro y vivir en una sociedad de cambio permanente.

\* Desarrollar la autonomía personal, el cuidado de una y de uno mismo y de las demás personas.

\* Dotar al alumnado de habilidades para desenvolverse con éxito en la vida social, no sólo escolar, partiendo de la escuela como eje de la mediación para la inclusión socioeducativa en la comunidad de todo el alumnado.

\* Educar la capacidad de comunicación, el mantenimiento de relaciones interpersonales positivas y la participación social.

\* Educar para la corresponsabilidad, la gestión de las emociones y la toma de decisiones.

\* Desarrollar la capacidad crítica.

El programa consiste en:

\* En una educación para todos y todas basada en la calidad y en la equidad. La funcionalidad de los aprendizajes es la base para que todos los alumnos y alumnas alcancen éxito en sus logros escolares, de manera que le permitan transitar por el itinerario personal y escolar con altos grados de satisfacción y proyección de futuro.

\* Los pilares sobre los que se basa la educación para el siglo XXI (aprender a conocer; aprender a hacer; aprender a vivir juntos; aprender a ser; aprender a emprender) y las competencias para la vida señaladas por la UNESCO marcan la línea que sirve para determinar cuáles son los conocimientos y habilidades para la vida que el sistema educativo vasco debe procurar que sean accesibles a todos los alumnos y alumnas.

\* Un programa que trata de contribuir a la formación de personas con espíritu ciudadano, que aborden los retos más importantes que el ser humano tiene planteados hoy: la igualdad entre hombres y mujeres, la salud, el cuidado y conservación del medio ambiente, el desarrollo de un consumo sostenible y coherente, el desarrollo de la sociabilidad y la participación cívica, el trabajo en grupo, la contribución a la mejora de las relaciones entre las personas, la aportación personal en el campo del voluntariado social y en el del asociacionismo estudiantil y cívico...

([http://www.berrikuntza.net/programas/index?id\\_p=2](http://www.berrikuntza.net/programas/index?id_p=2))

### **Acciones en marcha en la actualidad**

#### **A) Promoción de una convivencia positiva**

Dotación de recursos humanos: el equipo del Programa consta de 4 personas (más 3 de apoyo). Los asesores y asesoras en los Berritzegunes son 10.

*Formación del profesorado:* dentro del plan Garate, se ofertan distintas modalidades de formación del profesorado ([http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-573/es/contenidos/informacion/diel/es\\_2070/garatu\\_2005\\_2006.html](http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-573/es/contenidos/informacion/diel/es_2070/garatu_2005_2006.html)):

\* *Formación en centro:*

– Convocatorias anuales de proyectos de formación en centro donde el tema de la convivencia es uno de los asuntos prioritarios.

– Durante el curso 2005/2006 se ofrece a todos los centros un módulo de 10 horas.

– Formación en el centro "Vivir y convivir saludablemente" (en el que 71 claustros participan durante el curso 2005/06).

– Formación individual, con una amplia oferta de cursos específicos que tratan temas como: habilidades para la vida y para las relaciones sociales, escuela inclusiva, gestión de la convivencia en los centros, tutoría y convivencia desde una perspectiva de género, prevención del maltrato, promover convivencia positiva para prevenir la violencia, crecimiento personal y competencias para la vida, etc.

– Formación para los asesores y asesoras de los Berritzegunes y para la Inspección de Educación en prevención y tratamiento de malos tratos entre iguales.

\* *Proyectos de Innovación:*

– Convocatoria anual de proyectos de innovación educativa en que el tema de la convivencia y el desarrollo de competencias para la vida son temas prioritarios.

\* *Congresos y Jornadas:*

– I Congreso de Convivencia (2001).

– I Jornadas de Buenas Prácticas educativas (abril, 2005).

– Cursos de verano UPV: Curso de Convivencia (2004) y Competencias y Habilidades para la Vida (2005), Educación emocional y social (2006), Escuela y Familia (2006).

– Jornada de I de septiembre. Jornada de reflexión y propuestas de actuación en todos los ámbitos sobre la convivencia y la paz en los centros escolares. [www.elkarrekin.org/web/bizikide21](http://www.elkarrekin.org/web/bizikide21)

– Jornadas anuales de intercambio de buenas prácticas y experiencias organizadas por los Berritzegunes (servicios de apoyo para la innovación).

\* *Estudios e investigaciones ISEI-IVEI (Instituto Vasco de Evaluación e Investigación):*

- Convivencia en los centros de la CAE <http://www.isei-ivei.net/cast/pub/convcast.pdf>
- Bullying en E. Primaria y E. Secundaria <http://www.isei-ivei.net/cast/inves/invesbully.htm>
- \* *Elaboración de materiales* para el alumnado, profesorado y familias. [www.ikasle.net](http://www.ikasle.net)
- Tríptico “De ti depende” para alumnado de secundaria.
- Documentos “Relacionarnos mejor” (para familias), “Relacionarnos mejor” (para profesorado), encuesta “Relacionarnos mejor: rompe la cadena de los malos tratos” (dirigida al alumnado).

## **B) Intervenciones y respuestas en conflictos de acoso y malos tratos entre iguales, violencia contra las mujeres...:**

\* *CD de recopilación de materiales “Malos tratos entre iguales”* para responsables territoriales y asesoras y asesores de berritzegunes: incluye Bibliografía, artículos, protocolos de actuación, programas preventivos, etc. que sirvan de apoyo para canalizar las demandas que puedan surgir en los centros.

\* *CD recopilación de materiales “Violencia contra las mujeres”* para responsables territoriales y asesoras y asesores de berritzegunes: con materiales de aula, bibliografía, artículos, Web de interés etc. que promuevan y faciliten las intervenciones educativas para su prevención.

\* *Creación de un banco de materiales y recursos para el abordaje del maltrato* entre iguales para uso del profesorado [www.elkarrekin.org/jsp/publico/index.jsp](http://www.elkarrekin.org/jsp/publico/index.jsp) (materiales) y [www.saretik.net/ekoizpen](http://www.saretik.net/ekoizpen) (participación en el diseño de actividades). además de información general y enlaces interesantes (<http://www.berrigasteiz.com/>).

\* *Creación y seguimiento del buzón de denuncia de malos tratos* [www.ikasle.net](http://www.ikasle.net), con el fin de ofertar una vía de comunicación nueva para aquellas personas que lo necesiten. Se realiza un seguimiento diario y personalizado del mismo.

\* *Actuaciones de la inspección educativa: Guía de actuación ante el maltrato en un centro educativo* y actuaciones en los centros [http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43573/es/contenidos/informacion/dii6/es\\_10294/adjuntos/Centros\\_Guia\\_Maltrato.doc](http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43573/es/contenidos/informacion/dii6/es_10294/adjuntos/Centros_Guia_Maltrato.doc)

## **Mirando hacia el futuro**

A falta de una evaluación de impacto de ambos programas, que será necesario poner en marcha de manera inmediata, se constatan algunos indicadores de logro que ponen de manifiesto que la situación, sobre todo en cuanto a sensibilización y respuesta a los problemas de disciplina, disrupción y violencia es mucho mejor que en 1999.

Se puede decir que, en este momento, la comunidad educativa está sensibilizada sobre la necesidad de poner en marcha acciones que mejoren las relaciones de los centros, la necesidad de formación no sólo del profesorado y de las direcciones, sino también de las familias y otros agentes educativos. La participación en los cursos ofertados, tanto individualmente como en centro, así lo ponen de manifiesto.

Los logros en la educación del alumnado no son visibles a corto plazo y esperamos que sean importantes. Sin embargo, somos conscientes de que queda mucho por hacer, el proceso sigue vivo y cada vez con más fuerza; por eso, de cara los próximos cursos, se plantea integrar ambos programas en uno: competencias para vivir y convivir saludablemente.

Este programa se deberá plantear en dos direcciones complementarias. Por un lado, potenciar políticas educativas que promuevan una vida digna y saludable y una convivencia pacífica, en el sentido de construcción de la paz positiva (políticas educativas de la Administración, con programas y líneas prioritarias; políticas de centro que engloben la gestión de la convivencia en el centro: valores, organización, etc.; y políticas de aula (currículo, metodología, interacciones, tutoría, valores que se viven y que se enseñan de manera intencional, coeducación, cohesión social...). Por el otro lado, habrá que integrar en el currículum el desarrollo de las competencias básicas para la vida (conocimiento de sí mismo, comunicación efectiva, asertividad, manejo de emociones y sentimientos, toma de decisiones, pensamiento creativo, empatía, relaciones interpersonales, solución de problemas y conflictos, pensamiento crítico y manejo de tensiones y estrés). 🍀